

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ACUERDO de 2 de septiembre de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Córdoba, por el que se notifican las resoluciones/notificaciones recaídas en expedientes de Pensiones no Contributivas, Fondo Asistencia Social (FAS) y Prestaciones L.I.S.M.I.

De conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y ante la imposibilidad de practicar la notificación en el último domicilio conocido de las personas que a continuación se relacionan, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado resolución/notificación en expediente de Pensión no Contributiva, Fondo Asistencia Social (FAS) y prestaciones L.I.S.M.I.

DNI/NIE	Apellidos y Nombre	Tipo Procedimiento	Núm. Expediente
44373054M	GUTIÉRREZ TIRADO, JUAN	APROBACIÓN	751-2012-7693-2
25881529C	MORENO FERNÁNDEZ, BASILIA	EXTINCIÓN	FAS
30071936B	RELAÑO PÉREZ, ROSARIO	EXTINCIÓN	FAS
45886681W	BERMÚDEZ MALDONADO, ANTONIO J.	REQ. DOC	751-2013-4478-2
30712349N	MAYORGAS MARMOL, FRANCISCA	EXTINCIÓN	FAS
30808758M	GÓMEZ CARO, ÁNGELES	EXTINCIÓN	FAS
30544261P	PÉREZ JEREZ, ANTONIO	EXTINCIÓN	FAS
30786894Z	CALLER RODRÍGUEZ, M.ª JOSEFA	EXTINCIÓN	751-2013-1774-2
45748347J	MOLINA RODRIGUEZ, JESÚS	APROBACIÓN	751-2013-389-2
75651667K	PACHECO MOLINA, MANUEL	APROBACIÓN	751-2013-3931-1
33382286V	GARCÍA FERNÁNDEZ, BENJAMÍN	DENEGACIÓN	751-2013-3681-2
30036104J	GÓMEZ ESPEJO, CATALINA	DENEGACIÓN	751-2013-5427-1
50402034H	FERNÁNDEZ ELÍAS, JUAN CARLOS	APROBACIÓN	751-2013-4869-1
30826678P	BALLESTA GALLEGO, M.ª CARMEN	DENEGACIÓN	751-2012-8810-2
30046118E	MAESTRE COBOS, JOSEFA	DENEGACIÓN	751-2012-7673-2
30428876Z	TRILLO MILLÁN, M.ª TERESA	REHABILITAC	FAS
30488064T	RODRÍGUEZ OTERO, ANTONIO	EXTINCIÓN	FAS
75628301T	MÁRQUEZ REYES, CONCEPCIÓN	EXTINCIÓN	FAS
29856644E	PÉREZ REINA, JOSEFA	EXTINCIÓN	FAS
39648741F	BERMÚDEZ PLANTON, JUANA	EXTINCIÓN	FAS

Al objeto de conocer el contenido íntegro de dichas resoluciones/notificaciones, las personas interesadas podrán personarse en la Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Bienestar Social, Servicio de Gestión Económica de Pensiones, sito en la calle Sevilla, núm. 14, en Córdoba, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación de este acuerdo.

Córdoba, 2 de septiembre de 2013.- La Delegada, M.ª Isabel Baena Parejo.